

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.25

FECHA: Martes 31 de mayo de 2005

HORA: 2:30 p.m.

Salón del Consejo de la Facultad LUGAR:

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Director de Investigaciones y Postgrados

Representante Profesoral PROF. FERNANDO VILLARREAL Coordinadora Administrativa C.P. JANNETH CAICEDO

Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas PROF. EDINSON CAICEDO

EST.JEISSON YELA Representante Estudiantil

PROF. DIEGO ESCOBAR Jefe Departamento de Administración y Organizaciones

Asistieron como Invitados los profesores:

Rafael Carvajal, Director Programa de Administración

Enrique Jorge Agreda, Director Programa de Contaduría Pública

Henry Mosquera

Renato Ramírez, Director de Regionalización Nathanael Díaz, Director Sede Norte del Cauca Ana Julia Colmenares, Directora Sede Tuluá Gerardo Valdés, Asistente Director Sede Buga Jorge La Torre, Director Sede Caicedonia Jesús Glay Mejía, Director Sede Pacífico

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificacion del quorum
- 2. Asuntos académicos de la Facultad en las Sedes Regionales, con la participación del Director de Regionalización y los Directores de Sedes Regionales.
- 3. Aprobación Acta No. 24 de 2005.
- 4. Informe del Decano.
- 5. Informes y solicitudes de los Jefes de Departamento y demás miembros del Consejo.
- 6. Correspondencia a considerar.
- 7. Casos Estudiantiles.
- 8. Varios.

DESARROLLO

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Siendo las 2:45 p.m hay quorum reglamentario e inicia la sesión.

2. ASUNTOS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD EN LAS SEDES REGIONALES, CON LA PARTICIPACIÓN DEL DIRECTOR DE REGIONALIZACIÓN Y LOS DIRECTORES DE SEDES REGIONALES.

El Decano da la bienvenida al director de Regionalización y a los Directores de Sedes Regionales. Inicia este punto el profesor Henry Mosquera, quien informa sobre el resultado de las visitas que ha realizado a cada Sede con el fin de verificar el estado del registro de cada programa y las condiciones mínimas de calidad para la oferta de los programas académicos de la Facultad de Ciencias de la Administración. Resalta los siguientes puntos críticos:

- 1. Estado del registro del programa de Contaduría en la Sede Caicedonia.
- 2. Resultados de ECAES en la Sede Palmira.

3. Estado del registro del programa de Tecnología en Administración en la Sede Norte del Cauca.

Ha detectado las siguientes necesidades comunes en todas las Sedes:

- 1. Carencia de bibliografía suficiente para los programas de Administración y Contaduría Pública
- 2. Se requiere adelantar una reforma curricular a los programas de Administración y Contaduría en conjunto con las Sedes Regionales, para que los énfasis respondan a la particularidad de cada región.
- 3. Los profesores son de hora cátedra y su vinculación es por medio de Fundaciones.
- 4. No hay claridad en las funciones de los Coordinadores Académicos. El cargo no existe en la estructura de la Universidad.
- 5. Los resultados de los Exámenes de Estado ECAES están entre bajo a medio bajo en la mayoría de las Sedes.
- 6. Escasa investigación con excepción de las Sedes Cartago y Tuluá.
- 7. Los estudiantes de las Sedes no cuentan con las condiciones de Bienestar Universitario que ofrece la Universidad a sus estudiantes en Cali, se resalta que no son cubiertos por Servicio Médico de la Universidad.
- 8. Los estudiantes pertenecen a los estratos 1 y 2 y pagan en promedio \$500.000,00 de matrícula por semestre.
- 9. Las Sedes deben desarrollar políticas de Higiene y Seguridad Industrial.
- 10. Se requiere la oferta de programas de extensión dirigido a empresarios y egresados.

El Decano considera que con base en el diagnóstico expuesto por el profesor Mosquera se debe dar inicio a un plan de mejoramiento. Se debe expedir un documento de este Consejo ampliado para solicitar el apoyo de la Dirección Universitaria en dos puntos: 1.Contratación de profesores de medio tiempo y tiempo completo. 2. Crear una cohorte de la Maestría en Administración para los profesores de las Sedes Regionales. El profesor Leal hace un llamado a los Directores de Sede para no contratar con otras Universidades los programas de extensión que ofrece la Universidad del Valle.

El profesor Renato Ramírez agradece el trabajo realizado por el grupo de profesores de la Facultad y el interés por mejorar los puntos criticos. Solicita al Decano enviar el informe a la Dirección de la Oficina de Regionalización y darlo a conocer a la Dirección de la Universidad. Informa que en el marco de los 60 años se vincularán 20 profesores al sistema regional. El profesor Ramírez solicita a la Facultad:

- 1. Participación en la selección de los profesores de medio tiempo y de hora cátedra, de manera que puedan ser adscritos a los Departamentos de la Facultad de Administración y participen en los grupos de investigación.
- 2. Adelantar la propuesta de creación del programa de Gestión Turística y Hotelera.
- 3. Atender necesidades de la comunidad para capacitación en Economía Solidaria.
- 4. Invita a los profesores de la Facultad de Administración para que presenten las propuestas de Diplomados al Comité de Regionalización.
- 5. Darle a conocer el listado de bibliografía de Administración y Contaduría que debe reposar en las Sedes Regionales.
- 6. Conformación de los equipos y agenda de trabajo que adelantarán estudio de reforma curricular.
- 7. Concretar la interrelación de los profesores de las Sedes con los grupos de investigación.Invitar al Director de Investigaciones de la Facultad para estudiar posibilidades.
- 8. Solicita agilizar la extensión del Programa de Comercio Exterior a la Sede Pacífico, estudiar la creación de programas de Tecnología en Logística, Tecnología en Gestión Portuaria.
- 9. Solicita apoyo de la Facultad para la sustentación de los trabajos de grado de estudiantes de las Sedes.

El profesor Diego Escobar aclara que las propuestas de Tecnología en Gestión Turística y Hotelera y la extensión del programa de Comercio Exterior, no han adelantado su trámite debido a que carecen de soporte sobre la demanda, fundamentación de la pertinencia, disponibilidad de recursos y condiciones mínimas. El profesor Jesus Glay se compromete a enviar la información solicitada.

En términos generales el profesor Renato Ramírez considera que las debilidades detectadas en el informe expuesto por el profesor Mosquera se pueden trabajar conjuntamente con la Facultad y con la Dirección de la Universidad.

Agradece la oferta de la Maestria en Organizaciones, pero solicita estudiar este ofrecimiento para un futuro. Su intención es consolidar una planta docente de profesores de cada Sede regional con el personal que se ha formado en posgrados de la Universidad.

Manifiesta su interés en desarrollar la formación en ciclos propedeúticos para que la Especialización sea un complemento profesional del pregrado, a partir de Técnico o de Tecnólogo. Pone en consideración del Consejo

de Facultad su respaldo para adelantar una alianza estratégica con ESAP y el SENA para concretar programas Tecnológicos. Solicita desarrollar énfasis según las características y necesidades de cada Sede y la posibilidad de movilidad de los estudiantes del sistema regional para desarrollar algunos énfasis en Cali.

Como Director del Sistema Regional encuentra una oportunidad en la Directiva Ministerial para ofrecer los programas en Municipios Circunvecinos. Con este propósito se acoge el sistema de subregiones establecido por la Gobernación del Valle: Región norte: Cartago y Zarzal, Buenaventura con toda la región pacífico, Región Centro: Buga y Tuluá, Región Oriente que son Zarzal y Caicedonia, Región sur: Palmira, Yumbo, municipios vecinos y Sede Norte del Cauca. De esta forma el programa de Contaduría en Buga se podría extenderla a Tuluá.

De otra parte, los programas acreditados en Cali, pueden obtener la extensión con un trámite mínimo. La Acreditación Institucional dara nuevas oportunidades para la extensión de programas.

El Decano considera que el Direccionamiento de los programas debe ser en función del desarrollo de las regiones y las comunidades.

El profesor Fernando Villarreal plantea la necesidad de que los Municipios y Departamentos participen en la financiación de los 4000 millones de pesos que la Universidad debe asumir al desmontar los derechos de Sede. Considera que este es el momento coyuntural para convocar la participación del gobierno regional. El Decano propone posponer este punto de la financiación del sistema regional ya que este asunto no puede ser resuelto en este escenario.

Finalmente, el profesor Leonel Leal concluye:

- 1. Acordar reunión con el Director de Investigación.
- 2. Acordar grupos de trabajo para estudiar reforma curricular.
- 3. Sobre el programa de Comercio Exterior, aclara que no se puede extender a otro lugar diferente de cali, hasta que el programa en su sede principal elabore el documento de condiciones mínimas de calidad.
- 4. Extender la linea de emprendimiento empresarial a las Sedes Regionales.

3. APROBACIÓN ACTA NO.24 DE 2005.

Por motivos de tiempo se aplaza la aprobación del Acta No.24 de 2005.

4. INFORME DEL DECANO.

- 4.1 El Decano menciona los 5 egresados distinguidos que presentará la Facultad de Administración para el reconocimiento que se les otorgará con motivo de los 60 años de la Universidad: Alfredo Carvajal, Alberto José Carvajal, Claudia Arbeláez y Eliécer Bocanegra egresados de la Maestría en Administración, Esther América Paz, egresada de Administración de Empresas. Los miembros del Consejo opinan que se deben postular los nombres de otros egresados de los programas de la Facultad que ocupan lugares importantes en la vida nacional. El Consejo decide postular a los señores Sabas Pretelt de la Vega y Apolinar Salcedo.
- 4.2 Plantea que la Vicerrectora Académica no ha podido revisar las solicitudes de extensión de las monitorías debido a múltiples compromisos y a que estuvo una semana en vacaciones. La doctora Martha de García informó al Decano que ella autoriza con cargo al fondo común solamente los monitores de las salas de cómputo. El resto de monitorías no podrán ser pagadas por nómina. Por tanto, se decide que el Decano y la Coordinadora Administrativa revisen cada solicitud para decidir cuales monitores son estrictamente necesarios y definan la modalidad de pago. Todos los demás monitores deberán suspender labores.
- 4.3 El Decano menciona que el Director del Programa de Comercio Exterior está en mora de presentar el documento del Registro Calificado del programa. Se enviará comunicación al profesor Edinson Granja para iniciar cuanto antes este trabajo para lo cual cuenta con el apoyo de la Vicedecanatura Académica.
- 4.4 Sobre el documento de acreditación de los programas de Administración y Contaduría Pública, informa que fue devuelto por la Dirección de Acreditación y Calidad Académica desde principios del mes de abril de 2005 para realizar algunos ajustes. El tiempo ha transcurrido y no se conoce si se han realizado los ajustes. El profesor Edilberto Montaño informa que la profesora Raquel Ceballos ha traslado las observaciones realizadas a los documentos de acreditación, a los respectivos Directores de programas académicos. El Consejo solicita a la profesora Raquel Ceballos información al respecto.

4. 5 Informe del Consejo Académico del 26 de mayo de 2005:

4.5.1 El Rector hace referencia a las observaciones de las diferentes instancias del gobierno nacional por los niveles de desersión en la Universidad del Valle y por la demora de los estudiantes para obtener su título. La Universidad debe mejorar estos indicadores.

- 4.5.2 Se informó que los profesores deben disfrutar el tiempo de vacaciones de períodos anteriores que tengan acumulado, para que le sean pagadas las vacaciones en el mes de junio de 2005.
- 4.5.3 Se informó que el Gobernador del Valle programó un homenaje de reconocimiento a los grupos de investigación de la Universidad del Valle el dia 17 de junio de 2005.
- 4.5.4 Se establecerá la tutoría para los estudiantes que ingresan a primer semestre en agosto de 2005. Se solicita a los Jefes de Departamento difundir esta información e indicar que inicialmente los tutores serán voluntarios y se les reconocerá 40 horas en su asignación académica.

5. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO Y DEMÁS MIEMBROS DEL CONSEJO.

5.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Edilberto Montaño

El profesor Montaño informa al Consejo sobre la revisión efectuada a las solicitudes de codificación de asignaturas para los programas de Contaduría Pública y Especialización en Finanzas y Finanzas del Sector Salud, presentadas en la sesión anterior por el profesor Edinson Caicedo. La solicitud de creación de asignatura electiva para el programa de Contaduría se ajusta a lo permitido en el pensum por lo cual se recomienda su aprobación. En cuanto a la codificación de asignaturas de Especialización en Finanzas y Finanzas del Sector Salud, la solicitud corresponde a la propuesta de actualización del pensum y no son exactamente las asignaturas que están contempladas en el pensum vigente. Por este motivo, el Vicedecano Académico aclara al Consejo que no es posible dar curso a la solicitud presentada. El profesor Montaño sostuvo reunión con el profesor Jorge Rivera el dia de hoy para estudiar la situación. En esta reunión se hicieron ajustes a la propuesta de actualización de pensum que presentó el Comité del Programa Académico. Acordaron agilizar el trámite y presentar a la mayor brevedad la reforma del programa de Especialización en Finanzas, para que sea expedida la Resolución que autoriza las nuevas asignaturas. Se anexa a la presente Acta la propuesta ajustada. Si es necesario programar estas nuevas asignaturas para el semestre agosto-diciembre de 2005, se hara de manera extemporánea, una vez sea expedida la Resolución. Finalmente, el Consejo no autoriza la codificación de asignaturas que no estén amparadas con Resolución. El Consejo enviará al Comité Central de Currículo la solicitud de estudio y aprobación de la reforma al programa. Se solicita al profesor Edilberto Montaño presentarla y gestionarla con carácter urgente.

5.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

5.2.1 El profesor Caicedo solicita al Consejo de Facultad que se presente informe oficial al Comité del Departamento sobre el estado actual del trámite de creación del programa de Especialización en Tributaria y de la adscripción del programa de Especialización en Economía Solidaria dado que la aprobación de estas propuestas se realizó en la Unidad Académica, en el Comité de Currículo de la Facultad y en el Consejo de la Facultad desde el mes de octubre de 2004.

5.2.2 El profesor Edinson Caicedo presenta para aprobación los siguientes cursos de verano para estudiantes de Contaduría Pública:

- Contabilidad de los Recursos de Inversión con el profesor Julio Cesar Zea
- Contabilidad de la Financiación, con el profesor Gregorio Giraldo
- Casos Contables Especiales I, con la profesora Bibiana Rendón.

Se aprueban y se dará trámite para su oferta en el período junio-julio de 2005.

5.3 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Diego Escobar

5.3.1 Propone el siguiente calendario para evaluación de los profesores vinculados por nombramiento producto de las Convocatorias Docentes de 2004 y que actualmente están en período de prueba:

Fecha de nombramiento del docente (posesión)	Oct 1-15-04	feb 1-05
Solicitud de informes de autoevaluación	junio 1 junio	1
Presentación de informe de autoevaluación y productos	junio 15	junio 1
Evaluacion docencia	junio 1-10	junio 1-10
Evaluación informes y productos	junio 16-julio 15	junio 16-julio 15
Informe al Comité del Departamento	julio 22	julio 22
Informe al Consejo de Facultad	julio 26	julio 26
Informe a Rectoría	Julio 27	julio 27
Notificación resultados período prueba	Agosto 1	Dic. 1-05

Se aprueba el calendario. Se hace la observación que en algunas de las fechas del proceso de evaluación la Universidad se encuentra en vacaciones. Esto hace difícil su cumplimiento, pero no se pueden posponer debido a los tiempos que establecen las reglamentaciones para aplicar la evaluación. El profesor Escobar consultará al Jefe de la Oficina Jurídica la viabilidad de aplicar o modificar estas fechas.

- 5.3.2Presenta las siguientes solicitudes de codificación de asignaturas electivas para el programa de Comercio Exterior:
- Mercadeo Internacional
- Entorno de los Negocios con los países de Asia Pacífico
- Interculturalidad y Negociación
- Logística y distribución fisica internacional.

Para el programa de Administración de Empresas:

- Gestión de Proyectos
- Cultura Organizacional

Se aprueba proceder con la codificación y programación en el sistema.

6. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR.

- 6.1 Carta del profesor Fernando Villarreal al Decano. Se queja por el trato irrespetuoso recibido por parte del profesor Edinson Caicedo el dia 24 de mayo de 2005. Se dará curso a la queja de acuerdo con el procedimiento establecido en el régimen disciplinario.
- 6.2 Carta de fecha 27 de mayo de 2005, enviada al Decano por el profesor Fernando Cruz. Manifiesta su indignación por comentarios en el Consejo de la Facultad acerca de la importancia académica de su título de Doctorado Honoris Causa.

Con respecto a estas dos comunicaciones, el Decano hace un llamado a la cordura a los profesores de la Facultad para asumir posiciones de tolerancia con los diferentes puntos de vista. Además deben conservar un comportamiento de respeto y convivencia acorde a su condición de docentes universitarios. Los esfuerzos de los docentes se deben concentrar en favor del desarrollo de la Facultad y no en plantear conflictos que dificultan tanto poder alcanzar las metas propuestas, como poseer un clima laboral de participación y compromiso. El título de Doctor Honoris Causa es un título de mucha importancia, equivalente al máximo nivel que otorga la Universidad del Valle.

- 6.3 Carta VRAC-10301-353-05 enviada por la Vicerrectora Académica con relación a la asignación académica de docentes nombrados, contratistas, hora cátedra y asistentes de docencia para el semestre agosto-diciembre 2005. Asigna 389 horas cátedra, 7 Asistentes docencia 1 Medio Tiempo y 1 Tiempo Completo para el Departamento de Administración y Organizaciones. 250 horas cátedra y 2 Medio Tiempo para el Departamento de Contabilidad y Finanzas. Se hace énfasis en que un profesor no puede iniciar a dictar clases sino está vinculado a la Universidad. Se plantean las dificultades para cumplir el 3 de junio con la información solicitada porque no se tienen resultados de la evaluación docente para definir los profesores hora cátedra, no se puede saber quienes serán asistentes de docencia hasta no definir quienes sean los candidatos y que estén debidamente matriculados.
- 6.4 Carta de fecha 20 de mayo de 2005 enviada por la profesora Raquel Ceballos al Rector. Presenta informe de actividades desarrolladas en la Universidad del Valle producto de la experiencia adquirida en su participación como observadora en las rondas de negociación del TLC. Solicita autorización al Rector para continuar participando en las rondas de negociación debido a que recibió invitación para la X ronda que se realizará en Guayaquil, Ecuador los dias 5 al 10 de junio de 2005. Los Consejeros comentan que todo profesor debe realizar el trámite que corresponde a las Comisiones Académicas, es decir, la recomendación del Comité del Departamento y la autorización del Consejo de Facultad. En este sentido, se enviará carta a la profesora. Se aprueba la Comisión Académica sujeto a recomendación del Comité del Departamento.
- 6.5 Carta de fecha 26 de mayo de 2005 enviada por la profesora Miriam Escobar. Solicita participar en el Curso Internacional de Auditor Líder ISO 9000. Se aprueba y se informará a la Fundación para ser asumido por la Facultad.

- 6.6 Carta de fecha 27 de mayo de 2005 enviada por la profesora Maritza Rengifo Millán. Manifiesta su aceptación para iniciar el Diplomado en ISO 9000 en respuesta a solicitud del Consejo, para cumplir con el prerequesito para tomar posteriormente el curso de Auditor Líder. Se informará a la Fundación de Apoyo para incluírlos en la próxima promoción.
- 6.7 Carta de fecha 24 de mayo de 2005 enviada por el profesor Carlos Angel. Manifiesta su aceptación para iniciar el Diplomado en ISO 9000 en respuesta a solicitud del Consejo, para cumplir con el prerequesito para tomar posteriormente el curso de Auditor Líder. Se informará a la Fundación de Apoyo para incluírlos en la próxima promoción.
- 6.8 Carta FCA-JD-DAO-123-2005 enviada por el profesor Diego Escobar. Propone formato de evaluación para los profesores en período de prueba. Los Consejeros hacen sus observaciones. Se comisiona a los profesores Edilberto Montaño, Diego Escobar y Fernando Villarreal para realizar los ajustes planteados por los Consejeros y producir un formato definitivo para que la encuesta se pueda aplicar a partir del 1 de junio de 2005.
- 6.9 Carta R-687 enviada por el doctor Iván Ramos en respuesta a la propuesta de tarifas a pagar a los profesionales que prestan servicios de docencia eventual en los posgrados de la Facultad. Aclara que es obligatorio escalafonar y vincular por nómina a todos los profesores de la Universidad. Plantea la posibilidad de hacer los pagos en modalidad de conferencistas ocasionales y su pago por honorarios para lo cual deben cumplir ciertas condiciones: 1. La vinculación debe ser ocasional, máximo 2 veces por semestre, o sea hasta 32 horas. 2. Por ser personal pagado por honorarios, no pueden registrar calificaciones. 3.Las asignaturas en las que que estas personas intervienen, deben estar a cargo de un profesor, quien presente las respectivas calificaciones.
- 6.10 Memorando de fecha 17 de mayo de 2005, enviado por el señor Guillermo Gordillo de la Fundación General de Apoyo. Presenta para aprobación el Diplomado de Indicadores de Gestión al sector Educativo, ofrecido de acuerdo con contrato firmado con la Gobernación del Valle. Se aprueba. Las utilidades se distribuirán de acuerdo con las negociaciones que se adelantan con la Fundación de apoyo.
- 6.11 Carta FCA.DCF.110 enviada por el profesor Edinson Caicedo. Informa el resultado de los segundos evaluadores de la estudiantes Jenny Lugo para la asignatura Costos I en el semestre agosto-diciembre de 2004. Los segundos evaluadores fueron los profesores Carlos Angel y Ximena Sánchez. Las calificaciones promedio son: 1,5 al segundo parcial, 1,25 al opcional y 1,25 a la habilitación. Este resultado no causa modificación de la calificación definitiva del curso dada inicialmente por el profesor Guillermo Albornoz.
- 6.12 Informe financiero de las prácticas empresariales de Contaduría Pública durante el año 2004. Los ingresos fueron \$1.712.000,00 y los gastos \$4.634.373,00. Se discute la necesidad de reglamentar las condiciones para el pago de la práctica empresarial. Se discutirá en otra sesión de Consejo un proyecto de Resolución para reglamentar las prácticas profesionales.
- 6.13 Carta de fecha mayo 20 de 2005 enviada por el profesor Bernardo Pérez Castaño, solicita apoyo económico para viajar a la Universidad Politécnica de Valencia UPV, España para continuar con el desarrollo del proyecto de investigación sobre Capital Intelectual en una región. El profesor está vinculado a grupos de investigación de la Facultad de Administración y a la Especializacion en Marketing Estratégico. Se discute la posibilidad de otorgar un apoyo económico teniendo en cuenta la situación financiera de la Facultad. No se aprueba.

Se da por recibida la siguiente correspondencia:

- 6.14 Circular de fecha 27 de mayo de 2005 enviada por la Coordinadora Administrativa sobre las fechas establecidas para reportar y disfrutar vacaciones colectivas en el año 2005. El personal de las Decanaturas, Jefaturas de Departamento, Direcciones de Programas debe disfrutar de sus vacaciones de manera que su reintegro sea a mas tardar el dia 1 de agosto de 2005.
- 6.15 Memorando VRAC-345-2004 enviado por la Vicerrctora Académica sobre la aplicación de la evaluación docente hasta el 10 de junio.
- 6.16 Carta de fecha mayo 17 de 2004 enviada por el Técnico Luis Guillermo Peña sobre solicitudes de computadores para profesores de la Facultad.

6.17 Derecho de Petición de fecha 25 de mayo enviado por la señora Yazmín González Trujillo al Director del Programa de Maestría en Administración. Solicita le sea atendida su solicitud de reingreso a la Maestría en Administración. El profesor Aguilera debe atenderlo dentro de los plazos que la ley fija.

7. CASOS ESTUDIANTILES.

No se presentan casos estudiantiles en esta sesión.

8. VARIOS

No hay temas a tratar en en varios.

Siendo las 7:35 p.m. Termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO

MARIA DEL PILAR RUALES

Presidente

Secretaria

Tareas de esta sesión:

1. Plantear a la Dirección Universitaria el apoyo que se requiere para mejorar las condiciones académicas de las Sedes Regionales.